



Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP				
Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos				
No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
PROCESOS GOBERNANTES / NIVEL DIRECTIVO				
1	Consejo Cantonal para la Protección de Derechos	Posesionar al Consejo Cantonal para la Protección de Derechos como un instrumento de emancipación ciudadana para la garantía de Derechos en el buen vivir	La Institución busca alcanzar el 100% de sus meta propuestas	Se cumple al menos en un 90% las metas
PROCESOS AGREGADORES DE VALOR / NIVEL OPERATIVO				
2	Secretaría Ejecutiva	Ejecutar las tareas técnicas y administrativas que efectivicen las resoluciones y decisiones del Consejo Cantonal para la Protección de Derechos	El 100% de las decisiones, resolución y plan operativo del CCPD se ejecutan	Se cumple el 100% del POA
PROCESOS DESCONCENTRADOS				
NO APLICA: Los niveles desconcentrados en el CCPD				
NIVEL DE APOYO / ASESORÍA				
3	Contabilidad	Llevar el control y manejo financiero y contable de los recursos que administre el CCPD	El 100% de la información contable y presupuestaria es manejada con eficiencia	Un Estado de Situación Financiera actualizado mensual, trimestral y anualmente.
LINK PARA DESCARGAR EL REPORTE DE GOBIERNO POR RESULTADOS (GPR)				NO APLICA: La información de resultados se reportan al GAD municipal de Guachapala
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			30/04/2018	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			MENSUAL	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL a):			SECRETARÍA EJECUTIVA	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a):			ING. PATRICIA CHOCHO LÓPEZ	
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			patriciachocho@guachapala.gob.ec	
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			(07) 228-4196 EXTENSIÓN 109	